

Reserva de la Biosfera), Corredor Verde del Guadiamar (Paisaje Protegido, LIC), Corredor Ecológico del Río Tinto (LIC), Dehesa del Estero y Montes de Moguer (LIC), Estuario del Río Tinto (LIC), Marismas del Odiel (Paraje Natural, LIC, ZEPA, Humedal, Ramsar, Reserva de la Biosfera), a la Laguna de Palos y de las Madres y al ámbito de Doñana (POTAD). Asimismo, afectará a varios Hábitats Prioritarios y a Montes de Utilidad Pública y a las Areas Importantes para las Aves (IBAs) “Sierra Oriental de Huelva”, “Condado-Campiña” y “Marismas del Tinto y del Odiel y Lagunas costeras de Huelva).

Otros aspectos tendrían también un impacto medioambiental negativo muy considerable sobre nuestra provincia, pues ni las aguas ni el aire tienen fronteras. Así, el Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Reserva de la Biosfera, quedaría emparedado entre la Refinería Balboa y el Polo Químico de Huelva, al situarse a unos 100 Km. de ambos, con el consiguiente aumento del riesgo de contaminación atmosférica por emisiones y/o fugas de gases contaminantes de ambas industrias sobre una comarca cuyos dos ecosistemas más representativos, el castañar y la dehesa, muestran síntomas alarmantes de extrema debilidad. En cuanto a las afecciones negativas sobre las aguas, aumentarían los riesgos de contaminación de las aguas continentales, tanto subterráneas como superficiales, de la zona sur de la Cuenca Hidrográfica del Guadiana, y de las aguas marinas litorales, pues el aumento del tráfico de buques petroleros en las inmediaciones del Puerto de Huelva multiplicaría el riesgo de vertidos, que terminarían afectando a las playas de la provincia.

Asimismo, la construcción y la operación de las instalaciones mencionadas tendrían una gran afección al patrimonio cultural y arqueológico (vías pecuarias, yacimientos y restos, etc) y, desde el punto de vista socioeconómico, tendría un gran impacto social negativo en las actividades de sectores tan importantes en nuestra provincia como el agrario, el ganadero, el pesquero y el turístico.

Finalmente, la construcción y la operación de dichas instalaciones supone un riesgo potencial para la seguridad ciudadana (atentados terroristas, explosiones, roturas, incendios, etc) de los municipios afectados por ellas, especialmente cuando se acumulan a otras instalaciones de alto riesgo presentes tanto en el Puerto de Huelva como en el Polo Químico de Palos.

Por tanto, este proyecto perjudica gravemente los intereses económicos, medioambientales y sociales de nuestra provincia. Sus supuestos beneficios laborales y económicos serían tan mínimos y tan particulares que en realidad el único gran beneficiado sería su promotor, el Grupo Alfonso Gallardo.

Por todo lo expuesto, los abajo firmantes hemos constituido la Plataforma contra los impactos negativos de la Refinería Balboa y de sus instalaciones complementarias en la provincia de Huelva y exigimos a la Diputación Provincial y a la Junta de Andalucía la defensa del patrimonio natural y la salud y seguridad de la población onubense y a los Ministerios de Industria, Turismo y Comercio y de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino la denegación de las autorizaciones solicitadas por el Grupo Alfonso Gallardo.

IULV-CA, PP, PA, UPyD, Independientes por Lucena, Ecologistas en Acción, Fuegos Nunca Más, COAG, Asociación para la Defensa del Medio Rural de Paterna del Campo.

ADHESIÓN

**AL MANIFESTO DE LA PLATAFORMA CONTRA LOS
IMPACTOS NEGATIVOS DE LA REFINERÍA BALBOA Y DE SUS
INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS EN LA PROVINCIA DE
HUELVA.**

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

Nombre: _____

Domicilio social: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

REPRESENTANTES EN LA PLATAFORMA:

1. Nombre y Apellidos: _____

Cargo: _____

2. Nombre y Apellidos: _____

Cargo: _____

En _____, a ____ de _____ de 2008.

Firmas y se